



**Orden de 25 de marzo de 2021, por la que se hace pública la relación de admitidos en la primera fase con la puntuación obtenida, conforme a la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales del Programa “Salvador de Madariaga” por Orden de 16 de febrero de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 22 de febrero de 2021).**

Por Orden de 16 de febrero de 2021, se convocaron ayudas para contratos predoctorales del Programa “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Conforme al artículo 19 de la convocatoria, la evaluación de la primera fase de selección se realizará por los Departamentos del IUE, que valorarán exclusivamente los méritos aportados por los candidatos de conformidad con los criterios establecidos en el artículo ya mencionado.

Concluido el proceso de la primera fase, de conformidad con lo señalado en el artículo 20, examinada la propuesta elevada por la Comisión Mixta de Selección, a la que se refiere el apartado 3 del artículo 18 de la convocatoria,

#### HE RESUELTO:

Primero.- Publicar el Anexo I con la relación de solicitudes evaluadas, con la puntuación obtenida conforme a los criterios fijados en el artículo 19 de la convocatoria, en el sitio web: <https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.3fa82a7cab101038d5895bd0026041a0/?vgnnextoid=7fe5ddd2ed4b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Segundo.- Hacer pública en el Anexo II la relación de solicitudes que pasan a la segunda fase, consistente en una entrevista personal a realizar en el Instituto Universitario Europeo y que se centrará en el interés del proyecto de estudios y el grado de complementariedad con otras acciones relacionadas con las áreas temáticas del IUE y, así mismo, en el dominio de las lenguas a las que se refiere el artículo 21.3 de la convocatoria.

Tercero.- Publicar en el Anexo III la relación de solicitudes no admitidas de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

Esta orden podrá ser recurrida en la vía administrativa, mediante el recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado o bien directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes desde la publicación de la presente orden en el sitio web:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.3fa82a7cab101038d5895bd0026041a0/?vgnnextoid=7fe5ddd2ed4b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Trascurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

El Ministro de Universidades  
(P.D. Orden CNU/450/2019, de 12 de abril y disposición transitoria cuarta del  
RD 431/2020, de 3 de marzo)  
Firmado electrónicamente por el Secretario General de Universidades,  
José Manuel Pingarrón Carrazón

**ANEXO I**  
**CANDIDATURAS EVALUADAS**



NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	SOLICITUD	PONENCIA	PUNTUACIÓN
GUILLEM	GABRIEL	PIZARRO	IUE21/00020	CIENCIAS JURÍDICAS	42
NINA	BRIES	SILVA	IUE21/00043	CIENCIAS JURÍDICAS	40
DAVID	GARCIANDIA	IGAL	IUE21/00017	CIENCIAS JURÍDICAS	37
LOLA	MONTERO	SANTOS	IUE21/00052	CIENCIAS JURÍDICAS	36
GUILLERMO	IÑIGUEZ	MARTINEZ	IUE21/00028	CIENCIAS JURÍDICAS	26
KASSANDRA	EKAY	CLAVERIA	IUE21/00016	CIENCIAS JURÍDICAS	20
PAULA	ARROYO	MONTES	IUE21/00009	CIENCIAS JURÍDICAS	19
INDIGO	URIZ	MARTINEZ	IUE21/00015	CIENCIAS JURÍDICAS	19
JULIA ENCARNACION	GARCIA	ALVAREZ	IUE21/00014	CIENCIAS JURÍDICAS	18
DANILO RUGGERO	DI BELLA		IUE21/00026	CIENCIAS JURÍDICAS	17
DAVID	ORELLANA	VIÑAMBRES	IUE21/00005	CIENCIAS JURÍDICAS	17
FERNANDO JAVIER	SANCHEZ	MONFORTE	IUE21/00008	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	50
MAGALI	SERRA	DURAN	IUE21/00035	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	49
PEDRO	DIZ	SANCHEZ	IUE21/00030	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	47
JOSEP	SERRANO	SERRAT	IUE21/00063	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	45
JULEN	COCHO	GONZALO	IUE21/00012	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	43
TAREK	JAZIRI	ARJONA	IUE21/00010	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	43
PABLO	CAÑETE	PEREZ	IUE21/00031	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	41
TADEO JULIAN	VAZQUEZ	SANCHEZ	IUE21/00002	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	41
MANUEL	ALVARIÑO	VAZQUEZ	IUE21/00027	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	40
MATTEO	GIULIANI	PEDRAZA	IUE21/00023	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	29
RONALD	KÜPPERS	JOHANSSON	IUE21/00032	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	29
VANESSA	DAMIANO	SANCHEZ	IUE21/00041	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	28
TIRSO	VIRGOS	VARELA	IUE21/00053	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	28
ALBERT	CULLELL	CANO	IUE21/00042	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	26
GUILLERMO	ALONSO	SIMON	IUE21/00018	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	25
GISELA	HERNANDEZ	GONZALEZ	IUE21/00049	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	25
ARIANNA BEATRIZ	HERNANDEZ	VEITIA	IUE21/00038	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	25
GUILLERMO- GUZMAN	DI MARCO	SANCHEZ	IUE21/00037	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	24
ROMAN	PERDOMO	LISNER	IUE21/00058	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	24
MARTA	MOJARRIETA	GALASO	IUE21/00048	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	23
MELANIA	BRITO	CLAVIJO	IUE21/00068	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	22



ANDREA	MORENO	GONZALEZ	IUE21/00055	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	22
SANDRA	JIMENEZ	MORENO	IUE21/00054	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	20
MONTSERRAT	GISPERT	RODRIGUEZ	IUE21/00056	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	18
MARCO ANTONIO	VILLALOBOS	VALENCIA	IUE21/00044	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	18
ALBA MARIA	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	IUE21/00050	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	12
DAVID	AMPUDIA	VICENTE	IUE21/00039	ECONOMÍA	47
NEUS	DAUSA	I NOGUERA	IUE21/00013	ECONOMÍA	46
COVADONGA	MACHICADO	ALVAREZ	IUE21/00045	ECONOMÍA	38
GUIDO	BONGIOANNI		IUE21/00057	ECONOMÍA	37
EUGENIO	RENEDO	SANCHEZ	IUE21/00033	ECONOMÍA	37
TULIO-CESAR	BOUZAS	CORREA	IUE21/00064	ECONOMÍA	34
MARIA	RUBIO	CABAÑEZ	IUE21/00067	ECONOMÍA	34
AXEL	EIZMENDI	LARRINAGA	IUE21/00021	ECONOMÍA	26
ALEJANDRO	GOBIERNO	GARCIA	IUE21/00060	ECONOMÍA	25
HIERRO	CASTRO	COSTA	IUE21/00003	ECONOMÍA	21
TOMMASO	D'AMELIO		IUE21/00040	ECONOMÍA	21
ADRIA	ENRIQUEZ	ALVARO	IUE21/00011	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	47
ALEJANDRO	CARRUESCO	MARTINEZ	IUE21/00047	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	41
PAULA	GONZALEZ	FONS	IUE21/00007	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	41
JULIA	GOMEZ	REIG	IUE21/00006	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	40
JOSE MARIA	LOZANO	JIMENEZ	IUE21/00025	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	36
FRANCISCO	BARRANCO		IUE21/00034	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	27
ANA	REDONDO	PLAZA	IUE21/00004	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	27
JERONIMO MIGUEL	RUEDA	DICENTA	IUE21/00066	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	25
SAMUEL SCOTT	BARNEY	BLANCO	IUE21/00001	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	23
ALEJANDRO	LOPEZ	ALVAREZ	IUE21/00024	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	22
VICENTE MANUEL	MARTINEZ	MUELA	IUE21/00022	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	21
ANDRES	LOPEZ	ESTAPE	IUE21/00019	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	17

**ANEXO II**  
**CANDIDATURAS SELECCIONADAS**



NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	SOLICITUD	PONENCIA	PUNTUACIÓN
GUILLEM	GABRIEL	PIZARRO	IUE21/00020	CIENCIAS JURÍDICAS	42
NINA	BRIES	SILVA	IUE21/00043	CIENCIAS JURÍDICAS	40
DAVID	GARCIANDIA	IGAL	IUE21/00017	CIENCIAS JURÍDICAS	37
LOLA	MONTERO	SANTOS	IUE21/00052	CIENCIAS JURÍDICAS	36
FERNANDO JAVIER	SANCHEZ	MONFORTE	IUE21/00008	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	50
MAGALI	SERRA	DURAN	IUE21/00035	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	49
PEDRO	DIZ	SANCHEZ	IUE21/00030	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	47
JOSEP	SERRANO	SERRAT	IUE21/00063	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	45
JULEN	COCHO	GONZALO	IUE21/00012	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	43
TAREK	JAZIRI	ARJONA	IUE21/00010	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	43
TADEO JULIAN	VAZQUEZ	SANCHEZ	IUE21/00002	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	41
PABLO	CAÑETE	PEREZ	IUE21/00031	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	41
MANUEL	ALVARIÑO	VAZQUEZ	IUE21/00027	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	40
DAVID	AMPUDIA	VICENTE	IUE21/00039	ECONOMÍA	47
NEUS	DAUSA	I NOGUERA	IUE21/00013	ECONOMÍA	46
COVADONGA	MACHICADO	ALVAREZ	IUE21/00045	ECONOMÍA	38
EUGENIO	RENEDO	SANCHEZ	IUE21/00033	ECONOMÍA	37
GUIDO	BONGIOANNI		IUE21/00057	ECONOMÍA	37
MARIA	RUBIO	CABAÑEZ	IUE21/00067	ECONOMÍA	34
TULIO-CESAR	BOUZAS	CORREA	IUE21/00064	ECONOMÍA	34
ADRIA	ENRIQUEZ	ALVARO	IUE21/00011	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	47
PAULA	GONZALEZ	FONS	IUE21/00007	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	41
ALEJANDRO	CARRUESCO	MARTINEZ	IUE21/00047	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	41
JULIA	GOMEZ	REIG	IUE21/00006	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	40
JOSE MARIA	LOZANO	JIMENEZ	IUE21/00025	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	36

**ANEXO III  
CANDIDATURAS EXCLUIDAS**



NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO SOLICITUD	PONENCIA ANEP	CAUSA DE EXCLUSIÓN
JESUS	ARIAS	MORALES	IUE21/00062	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	Incumple el art. 16. 2. a)
THAIS	EL AZZAOU	VARGAS	IUE21/00072	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
CARMEN	GARCIA	PALOMO	IUE21/00071	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	Incumple el art. 16. 2. a)
JAIME	GONZALEZ	BOLADO	IUE21/00029	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	Incumple el art. 16. 2. a)
CARLOS	GONZALO	MARTIN	IUE21/00061	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
FADI	HAWACH	SAID	IUE21/00069	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
ILLAN	HOLGADO	GARCIA	IUE21/00036	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	Incumple el art. 16. 2. a)
CLAUDIA	PORTILLO	MARTIN	IUE21/00073	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
NURIA MARÍA	RODRÍGUEZ	ARCONADA	IUE21/00046	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
FRANCISCO	SACRISTÁN	ROMERO	IUE21/00065	CIENCIAS JURÍDICAS	Incumple el art. 16. 2. a)
RAMÓN	SANTONJA	ALARCÓN	IUE21/00059	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	Incumple el art. 16. 2. a)
NAROA	TELLETXEA	GASTEARENA	IUE21/00070	CIENCIAS JURÍDICAS	Incumple el art. 16. 2. a)
DAVID	SANCHEZ	SIABA	IUE21/00051	HISTORIA Y CIVILIZACIÓN	Incumple el art 16.1. a)